



CERTIFICADO DE INSCRIPCION AL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCTO ALIMENTICIO

El Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires
certifica que se ha registrado bajo el número:
02-588006

Otorgado: 16/06/2021 - **Vencimiento:** 16/06/2026

Fecha de autorización: 01/06/2021

Expediente N°: EX-2021-15069533- -GDEBA-DIYPAMDAGP

Datos del Producto

Marca: La Aurora

Nombre de fantasia:

País de origen: Argentina

Denominación: Sal entrefina lavada, purificada y seca - Uso industrial

Datos del Titular del Producto

Razón social: LA AURORA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL

RNE o domicilio (según corresponda): 02-030.010

Datos del/los elaborador/es del Producto

TITULAR:

Razón social: LA AURORA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y GANADERA

RNE: 02-030.010

CUIT/CUIL: 30-50096859-8

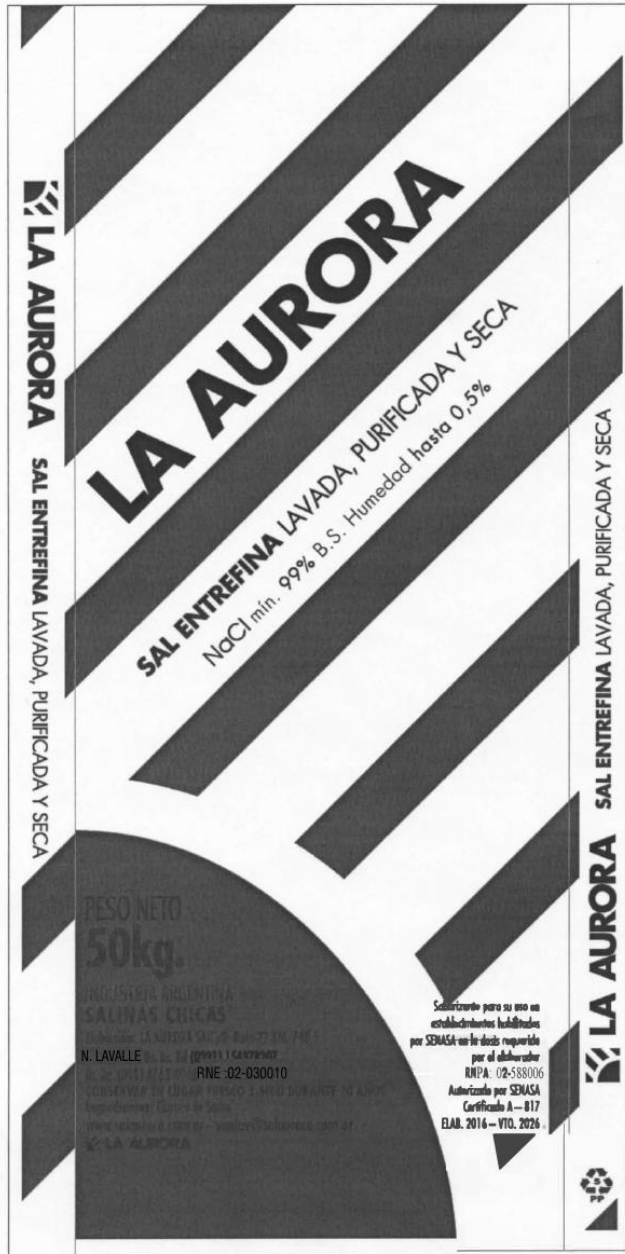
DIPA
Dirección de Industrias
y Productos Alimenticios



Este producto, elaborado de acuerdo a las exigencias del CAA, es de libre circulación y comercialización en todo el Territorio de la República Argentina

**MINISTERIO DE
DESARROLLO AGRARIO**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**



ROTULO SIMILAR PARA DISTINTOS CONTENIDOS NETOS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Certificado Producto Alimenticio

Número:

Referencia: Certificado RNPA - EX-2021-15069533- -GDEBA-DIYPAMDAGP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.